ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑIA COMPOSTABLES - ECUADOR S.A" CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016. En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas A.M del dla 17 de Marzo del año 2016 en las oficinas de la compañía ubicada en su oficina Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, se reúnen los señores accionistas de " COMPAÑIA COMPOSTABLES - ECUADOR S.A" en 1000 acciones ordinarias y nominativas; El capital Social de la compañía es de \$. 1000,00 está compuesto por las siguientes personas: María Isabel Pérez Cedeño, y Benz Rolf. La Sra. Ligia Panchana, quien actúa como secretaria AD HOC de la empresa. La suscrita Secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Gerente General; con lo cual se constata, a las diez horas A.M., que los accionistas presentes propletarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad. Como los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal y ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

- Conocer el informe el Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2015.
- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, ejercicio económico 2015.
- Resolver acerca del Balance General, El estado de Resultado Integral ejercicio económico.
 y sus anexos y demás cuentas del Ejercicio Económico 2015.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de resultados y sus anexos y demás cuentas, así como el informe del Gerente General, el Informe del Comisario, referentes al ejercicio económico 2015 se pusieron a su disposición en las oficinas de la compañía con la anticipación que corresponde. Acto seguido se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el Informe que presenta la Comisario de la Compañía a cerca del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los Estado Financieros, del Estado de Resultado integral, Estado de Patrimonio y estado de flujo de efectivo, por el pasado ejercicio económico, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Se conoce luego el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015

La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos informes por igual unanimidad. Posteriormente, se trata el tercer punto del orden del día, que se refiere acerca de conquer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultado integral, estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, estado de Flujo de efectivo; luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dichos documentos con Idéntica votación que las anteriores

No habiendo otro asunto de qué tratar, la secretaria concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión. Para constancia firma el la secretaria Ad Hoc. Y el señor Gerente General. Certificando la misma.

Benz Roff

C.I. 0912446903

Gerente General

Ligia Panchana Del Pezo

Secretaria Ad. Hoc